

MINUTA

Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas de Comercio Exterior

Siendo las 11:00 horas del 16 de noviembre de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), para llevar a cabo la trigésima sexta reunión de trabajo, por medio de la plataforma TEAMS.

Agenda

Punto	Responsable
Bienvenida y aprobación de la agenda	Act. Susana Pérez Cadena, Presidenta del CTE-ECE
Verificación del quórum	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Seguimiento de acuerdos	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Calendario de difusión de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) 2024	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Análisis de los requerimientos de información sobre la BCMM en el INEGI	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Cubo de información de Comercio Exterior de Banco de México	Mtra. Lizbeth Leyva Marin, Vocal Suplente de Banco de México
Perfil de las empresas manufactureras de exportación de INEGI, información por sexo del personal oculado	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Asuntos Generales	Miembros del CTE-ECE
Acuerdos de la reunión	Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico Suplente del CTE-ECE
Clausura de la reunión	Act. Susana Pérez Cadena, Presidenta del CTE-ECE

DESARROLLO

El Lic. Gerardo A. Durand Alcántara, Presidente suplente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), dio la bienvenida a los miembros del Comité y presentó a la Act. Susana Pérez Cadena como Presidenta titular de este órgano colegiado, derivado de su nombramiento como Directora General de Estadísticas Económicas del INEGI. En este sentido, la Act. Susana Pérez Cadena destacó la importancia de los trabajos que se han realizado, así como el compromiso de continuar con el seguimiento de las actividades del programa de trabajo y del Programa Estratégico del SNIEG, adicionalmente, notificó que el Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Económica, fue comisionado por la presidenta del Instituto a un evento, por lo que no sería factible su participación en la presente sesión.

Acto seguido, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, Secretario Técnico suplente del CTE-ECE, verificó el quórum y el Lic. Gerardo A. Durand Alcántara puso a consideración la agenda, la cual fue aprobada por los miembros del Comité. El Ing. Sergio García Bermúdez, vocal por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), solicitó incluir como asunto general la notificación del cambio del vocal suplente por parte de dicha unidad de Estado.

El Lic. José Francisco Cuiriz Moncada presentó el seguimiento de acuerdos en donde destacó que para el CTE-ECE/35.1/2023, el INEGI se encuentra trabajando en el desarrollo de las páginas web y la funcionalidad del cubo, por lo tanto, en las siguientes sesiones se continuará notificando los avances hasta la conclusión del proyecto.

Con relación al acuerdo CTE-ECE/35.2/2023, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada comentó que el INEGI y Banco de México incorporaron la nota metodológica referente a la información de volumen en sus sitios electrónicos para su difusión, por lo que el acuerdo se da por atendido.

Para el acuerdo CTE-ECE/35.3/2023, el INEGI y Banco de México confirmaron la aplicación del algoritmo de confidencialidad en la información publicada para el volumen de comercio exterior, quedando el acuerdo con el estatus de atendido.

Continuando con la agenda, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada presentó el calendario de difusión para el año 2024, por lo que, el CTE-ECE toma conocimiento de los periodos de publicación. En este sentido, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin, vocal suplente por parte de Banco de México, comentó que dicho calendario también se encuentra publicado oficialmente en el sitio electrónico de Banco de México y que las fechas tienen el estatus de definitivas.

Con respecto al tema del análisis de los requerimientos de información sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México en el INEGI, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada expresó que derivado de la suspensión del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAMI), en febrero de 2022, se realizó un seguimiento puntual a las consultas de información recibidas por el INEGI, destacó los canales regulares de solicitud, así como, las características de los usuarios y la información requerida. Asimismo, resaltó las áreas de oportunidad identificadas, las cuales fueron consideradas en el desarrollo del cubo mensual que actualmente el Instituto se encuentra diseñando.

Por otra parte, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin presentó el Cubo de Comercio Exterior de Banco de México, refirió que es una herramienta que permite consultar la estadística sobre al valor de las mercancías y los datos del volumen asociados a los flujos comerciales, destacó que la información mensual se encuentra disponible a partir de 1993 hasta el último mes generado. Asimismo, comentó que, en el caso del valor las cifras se presentan con distintos cruces y agregaciones de países, periodos y productos, mientras que en volumen, se presenta a nivel de fracción arancelaria y sin agregaciones derivado de la naturaleza de la información.

Adicionalmente, enfatizó que en el marco del SNIEG, el proyecto se encuentra alineado con el objetivo 5 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2029-2024, así como, con los programas de trabajo internos del Banco de México. Destacó que el cubo con la información referente al valor de las exportaciones e importaciones se publicó el 31 marzo de 2022 y los datos de volumen el 20 de junio de 2023, el cual incluye la nota metodológica referente a que las cifras no presentan tratamiento estadístico. Mencionó que, en 2022 Banco de México participó con dicha herramienta en el Certamen de Innovación en Transparencia organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, obteniendo mención honorífica. Posteriormente, expresó que la información publicada conlleva la aplicación del algoritmo de confidencialidad acordado en el Comité. Resaltó que en el periodo de enero-octubre de 2023 se han registrado más de dos millones de consultas, lo que representó una disminución en la atención de requerimientos por parte de los usuarios efectuados mediante las herramientas de transparencia.

El Lic. Gerardo A. Durand Alcántara consultó a la Mtra. Leyva Marín respecto al tipo de consultas o sugerencias que ha recibido Banco de México por parte de los usuarios. En este sentido, la Mtra. Lizbeth Leyva Marin comentó que la principal observación por parte de los usuarios es referente a los registros confidenciales y la recepción de solicitudes para la descarga completa de la información disponible; sin embargo, en ambos casos las demandas no son factible de atender. Por otra parte, resaltó que para los investigadores internos tienen disponible un laboratorio de datos, que cuenta con un protocolo para su acceso. El Lic. Gerardo A. Durand Alcántara, también solicitó a las demás unidades de estado, comentar respecto a las diferentes consultas que han recibido desde la suspensión del SIAVI. Al respecto, Lic. José Trinidad Vivanco Bautista, Vocal suplente por la Secretaría de Economía, señaló que continúan recibiendo solicitudes de información de unidades de estado y en algunos de los casos se han direccionado al INEGI, mientras que el Ing. Sergio García Bermúdez, comentó que el SAT no ha recibido solicitudes de información sobre volumen. Adicionalmente, el Lic. Gerardo A. Durand Alcántara, señaló que han atendido los requerimientos de información de la Organización Mundial de Comercio, considerando el resguardo de la confidencialidad, sin embargo, recientemente no se ha tenido contacto, pero el INEGI estará atento a requerimientos adicionales que pudieran surgir a través de la Secretaría de Economía.

En referencia con el tema sobre el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación (PEME) por sexo del personal ocupado, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada, señaló que el INEGI incorporó la perspectiva de género al programa estadístico del PEME mediante el análisis del personal ocupado proporcionado por el Censo Económico y las Encuestas Económicas Nacionales, tomando en consideración las recomendaciones internacionales.

Asimismo, presentó los aspectos metodológicos del programa estadístico y los resultados por personal ocupado según sexo.

La Mtra. Lizbeth Leyva Marin felicitó al INEGI por sus esfuerzos de incorporar la perspectiva de género a la estadística de comercio exterior y sugirió considerar incorporar el tema de vacantes de empleo que permite entender el funcionamiento del mercado laboral de México, así como, el tema de cambio climático y emisiones con el fin de generar indicadores mediante la vinculación para conocer el perfil de las empresas en el país.

El Lic. Gerardo A. Durand Alcántara comentó que los temas propuestos son coincidentes con la discusión en los grupos internacionales en los que participa el INEGI y refirió que en el caso de vacantes de empleo hay estudios en países nórdicos que presentan indicadores relacionados con el tema.

Por otra parte, la Act. Susana Pérez Cadena indicó que los Censos Económicos 2024 incluirán el tema de emisiones, por lo que, se analizará la factibilidad para su vinculación con el registro de comercio exterior cuando se cuente con los resultados del levantamiento.

En asuntos generales, el CTE-ECE toma conocimiento respecto a la notificación del Ing. Sergio García Bermúdez respecto al cambio del vocal suplente por parte del SAT y el Lic. Gerardo A. Durand Alcántara solicitó efectuar el envío al INEGI del nombramiento oficial.

Finalmente, el Lic. José Francisco Cuiriz Moncada dio a conocer los acuerdos de la reunión y la Act. Susana Pérez Cadena procedió a la clausura de la sesión.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CON CORTE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2023

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CTE-ECE/35.1/2023	Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la elaboración del cubo mensual de información de comercio exterior del INEGI, asimismo, se continuará informando los avances en las siguientes sesiones	El INEGI notificó los avances en el desarrollo de las páginas web y la funcionalidad del cubo.	En proceso
CTE-ECE/35.2/2023	Los miembros del Comité se comprometen a incorporar de manera explícita una nota para la información sobre volumen de las mercancías, señalando que no se realiza tratamiento estadístico en la información de volumen	INEGI y Banco de México incorporaron la nota metodológica referente a la información de volumen en sus sitios electrónicos respectivos.	Atendido
CTE-ECE/35.3/2023	El Comité aprueba la implementación del algoritmo de confidencialidad aplicado al valor de las mercancías para el tratamiento y difusión de datos sobre volumen de comercio exterior.	INEGI y Banco de México confirmaron la aplicación del algoritmo de confidencialidad en los diferentes productos estadísticos donde se presentan datos de volumen.	Atendido

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTE-ECE/36.1/2023.- Los miembros del Comité acuerdan las fechas definitivas de publicación de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondientes al año 2024.

CTE-ECE/36.2/2023.- Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la publicación y funcionamiento del Cubo de comercio exterior del Banco de México.

CTE-ECE/36.3/2023.- Los miembros del Comité toman conocimiento de la información sobre personal ocupado por sexo de empresas que participan en el comercio exterior publicadas como parte del Perfil de Empresas Manufactureras de Exportación de INEGI.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:30 hrs., se dio por clausurada la trigésima quinta reunión de trabajo, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

Firmarán el acta

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Act. Susana Pérez Cadena	Presidenta	
Lic. Gerardo A. Durand Alcántara	Presidente suplente	
Lic. José Francisco Cuiriz Moncada	Secretario Técnico suplente	
Lic. Maritza Altamirano Hernández	Secretaria de Actas	
Lic. Carlo Rodrigo López Carbajal	Secretario de Actas suplente	
Lic. Lorena Urrea García	Vocal titular	
Lic. José Trinidad Vivanco Bautista	Vocal suplente	
Mtra. Lizbeth Leyva Marin	Vocal suplente	
Ing. Sergio García Bermúdez	Vocal titular	

En calidad de invitados del Comité participaron: Pedro Alberto Ortiz Juárez, Christian Eduardo Lastire Olmedo, Priscila Irais Espinosa Villalpando, Juana Maricela Sánchez Vázquez, Miroslava Martínez Trejo, Zaida Meza Contreras y Yinha Montoya Tovar.

“Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Secretario Técnico, Lic. Lázaro Trujillo Hernández, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.”